

XX CARRERA DE LAS ANTORCHAS VILLANUEVA DE LOS INFANTES 27 DE AGOSTO DE 2022



REGLAMENTO



circuito
carreras
CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE
CIUDAD REAL



TURISMO
CIUDAD
REAL

El lugar que siempre recordarás...



La Cultura
del Vino



FENAVIN

SOLISS

Seguros desde 1933



RSU Medio Ambiente



ARTÍCULO 1º. Organización de la carrera

- El M. I. Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes y el C.D.E. "Atletismo Infantes" organizarán el día 27 de agosto de 2022 la "XX Carrera de las Antorchas de Villanueva de los Infantes" prueba incluida dentro del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real, y que sobre una distancia de 10k, tendrá su salida para las categorías absolutas a las 21.15h. Constará de dos vueltas a un circuito de 5 Km, concediéndose un tiempo máximo para su realización de 1 hora y 15 minutos. La **Salida** y la **Meta** estarán situadas en la Plaza de San Juan.
- La prueba estará apoyada por la Policía Local, Guardia Civil, Protección Civil, recursos humanos de la Concejalía de Deportes y voluntariado de clubs y asociaciones de la localidad.

ARTÍCULO 2º. Recorrido

- El recorrido de las **CATEGORÍAS ABSOLUTAS** (Senior, Master 35, 40, 45, 50, 55, 60 y Local) medirá 10.000 metros y recorrerá las principales calles y plazas de la localidad.
- La SALIDA y META estarán ubicadas en la Plaza de San Juan.

ARTÍCULO 3º. Inscripciones

- Las inscripciones se realizarán **ON-LINE** (único sistema) a través de la página web del circuito de Carreras Populares de Ciudad Real www.carrerasciudadreal.es
- La cuota de inscripción es de 11 euros para los/las atletas inscritos/as en el circuito 2022 y de 13 euros para los/las atletas no inscritos/as en dicho circuito hasta las 24 horas del domingo 21 de agosto. Estos precios se verán incrementados en 2 € para las inscripciones realizadas el lunes 22 de agosto. FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 22 de AGOSTO, 24 HORAS.
- Los/las corredores/as que finalizaron 13 o más pruebas del Circuito 2019 disponen de una cuota especial de 8€.
- El número de atletas que se permite para esta edición en la carrera absoluta en ningún caso puede superar los 750.
- El periodo de inscripción se cerrará el lunes 22 de agosto a las 24 horas **o cuando se haya completado el límite de 750 atletas**. Expirado el plazo de inscripción, se abrirá un periodo de reclamaciones que finalizará a las 13.00h. del miércoles 24 de agosto. Una vez pase este plazo no se admitirán más reclamaciones, pasando a ser definitivos los listados de las personas inscritas.
- Las inscripciones deberán comprobarse a través de los listados que se irán actualizando en www.carrerasciudadreal.es.
- Para cualquier duda, consulta o sugerencia se puede poner en contacto a través de la dirección de correo electrónico deportes@infantes.org o a través del teléfono 926 36 13 12.

ARTÍCULO 4º.- CRONOMETRAJE: se realizará con "chip"

- Los/las atletas no inscritos/as al Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real, deberán devolver el chip a la Organización de la prueba. La Pérdida del chip supondrá el abono de 10 euros por parte del corredor/a.

ARTÍCULO 5º.- Entrega de Dorsales

Los dorsales se entregarán el día **27 de agosto de 11.00 a 13.00 h. y desde las 18.00 hasta media hora antes** de la carrera en el Pabellón Municipal (C/ Feria, s/n). **Será obligatoria la presentación del DNI o documento acreditativo para la recogida del dorsal**

ARTÍCULO 6º.- Categorías y participantes

Para esta XVI Carrera de las Antorchas de Vva. de los Infantes las Categorías participantes serán las siguientes:

- General (masc. y fem.) categoría única
 - Sénior (masc. y fem.) (18 a 34 años)
 - Máster 35 (masc. y fem.) (35 a 39 años)
 - Máster 40 (masc. y fem.) (40 a 44 años)
 - Máster 45 (masc. y fem.) (45 a 49 años)
 - Máster 50 (masc. y fem.) (50 a 54 años)
 - Máster 55 (masc. y fem.) (55 a 59 años)
 - Máster 60 (masc. y fem.) (60 años en adelante)
 - Local: nacidos/as en **2005 y anteriores** (Categoría Única)
- Podrán participar todos/as aquellos/as personas siempre que tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba. También se permitirá la participación en la prueba a los/las atletas de 16 y 17 previa presentación de autorización del padre/madre o tutor/a, cuyo formulario se puede descargar en www.carreradelasantorchas.es. Dicha autorización deberá ser entregada, debidamente cumplimentada, en el momento de recoger el dorsal. **Estos/as** atletas participarán a todos los efectos dentro de la categoría senior.

También podrán formar parte de esta prueba, **aquellos/as** atletas que por sus condiciones necesiten de silla adaptada, siempre y cuando lo comuniquen a la Organización.

ARTÍCULO 7º.- Premios y Regalos

CLASIFICACIÓN GENERAL 1	<u>MASCULINO</u>	<u>FEMENINO</u>
	1º Clasificado: TROFEO +150 € + VINO	1º Clasificada: TROFEO +150 € + VINO
2º Clasificado: TROFEO + 100 € + VINO	2º Clasificada: TROFEO + 100 € + VINO	
3º Clasificado: TROFEO + 50 € + VINO	3º Clasificada: TROFEO + 50 € + VINO	

1- Esta clasificación se establecerá por el orden de llegada de los/las corredores/as a la línea de Meta, independientemente de la categoría que les correspondiera por su fecha de nacimiento.

- Para las categorías General - Senior – Master 35 – Master 40 – Master 45 – Master 50 – Master 55 - Master 60 a las tres primeras personas clasificadas se les obsequiará con medalla más vino

CATEGORÍA LOCAL	MASCULINO	FEMENINO
	1º Clasificado: TROFEO + VINO donado por "Bodegas Reconquista" + Queso + Lote producto	1º Clasificada: TROFEO + VINO + Queso donado por "Quesos "Lodyn"
	2º Clasificado: TROFEO + VINO	2º Clasificada: TROFEO + VINO
	3º Clasificado: TROFEO + VINO	3º Clasificada: TROFEO + VINO

- **AL CLUB QUE MAYOR NÚMERO DE ATLETAS COMPLETE EL RECORRIDO ABSOLUTO SE LE OBSEQUIARÁ CON UN JAMÓN**
- **AL/ A LA ATLETA (YA SEA MASCULINO O FEMENINO) DE MAYOR EDAD QUE FINALICE EL RECORRIDO ABSOLUTO SE LE OBSEQUIARÁ CON UN QUESO**
- **TROFESO PARA LOS TRES MEJORES CLUBS MIXTOS (4 primeros y 4 primeras de cada club)**
- Los premios no son acumulativos, concediéndose el de mayor cuantía, y prevaleciendo la clasificación general. No obstante, para los/las corredores/as locales no será aplicable lo anteriormente citado. **Además, para poder tener derecho a los mismos será obligatorio asistir personalmente al acto de entrega que tendrá lugar a las 22.45 horas en el Parque "La Constitución (al lado de la estación de autobuses donde estará la zona de corredores).**

En el caso de que la Organización consiguiera nuevos premios o modificase los existentes, dichos cambios serán publicados en la web de la carrera.

ARTÍCULO 8º.- Descalificaciones

Los motivos de descalificación de la prueba serán los siguientes:

- No realizar el recorrido completo o no pasar por los controles establecidos
- No llevar el dorsal en un lugar visible, participar con el de otro/a corredor/a o utilizar otro diferente al asignado por la Organización.
- Entrar en la línea de meta sin dorsal.
- Manifiestar un comportamiento antideportivo.
- No atender a las indicaciones de la Organización.
- Correr sin el chip reglamentario o con el chip asignado a otro/ corredor/a.
- Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias/administrativas.

Los/las corredores/as que se descalifiquen perderán toda opción a premio en metálico o trofeo y podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario de Carreras Populares de Ciudad Real

ARTÍCULO 9º.- Reclamaciones

Se habilitará una zona de atención al/a la corredor/a para resolver posibles dudas y reclamaciones (Pabellón Municipal). Cualquier reclamación sobre la clasificación deberá hacerse ante la Organización de la prueba hasta 15 minutos antes de la entrega de Trofeos, prevista para las 22:45h

ARTÍCULO 10º.- Avituallamiento

La Organización establecerá cuatro puntos de Avituallamiento que estarán en los kilómetros 2,5 - 5 - 7,5 además del de Meta.

ARTÍCULO 11º.- Guardarropa y Duchas

La Organización dispondrá de un servicio de Guardarropa y Duchas situado en el Pabellón Municipal – c/ Feria s/n - (unos 250 metros de la línea de Salida/Meta).

ARTÍCULO 12º.- Aparcamiento

En los alrededores del Pabellón Municipal (lugar de recogida de dorsales, duchas y guardarropa) existen amplias calles, así como una gran explanada para el aparcamiento de los vehículos de los/as corredores/as.

ARTÍCULO 13º.- LUDOTECA

- Habrá servicio de ludoteca/animación infantil ubicada en el CAI “SANTO TOMASILLO”, ubicado en la calle Feria; a 100 metros de la entrega de dorsales. La inscripción a la ludoteca se hará en el banner habilitado al efecto en deportes@infantes.org o a través del teléfono 926 36 13 12

ARTÍCULO 14º.- Vehículos en el recorrido

Solamente se permitirá el acompañamiento por vehículos oficiales autorizados por la organización, con identificación oficial.

ARTÍCULO 15º.- Bolsa de Corredor y entrega de Trofeos y Premios

- A la entrega del dorsal se entregará a todos/as los/las corredores/as: productos típicos de la localidad (vino, aceite, así como demás productos o artículos que la Organización pueda conseguir).
- En el caso de que la Organización consiguiera nuevos premios, modificase o suprimiera los existentes, dichos cambios serán publicados en la página de la carrera.
- La entrega de Trofeos y Premios se realizará en el Parque de la Constitución (al lado de la Zona del/de la Corredor/a a las 22:45h. situada al lado de la Estación de Autobuses.

ARTÍCULO 16º.- Doping

- Cualquier atleta sancionado/a por Doping que participe en alguna de nuestras carreras durante el periodo de sanción, quedará excluido durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

ARTÍCULO 17º.- Atención Médica

- La prueba tendrá la cobertura sanitaria prevista en el Protocolo de Asistencia Sanitaria prevista en el Circuito Provincial de Carreras de Ciudad Real: Hospital de campaña, ambulancias y profesionales de la prueba facultados para retirar durante la misma a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pudiera ir en detrimento de su salud.
- La organización RECOMIENDA a todos/as los/las participantes la realización de un reconocimiento deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para realizar esta modalidad deportiva de manera segura y saludable. Cualquier corredor/a con problemas médicos como alergias, medicamentos u otros, deberá consignarlo en el dorsal en sitio visible.

ARTÍCULO 18º.- Clasificaciones

- Las clasificaciones oficiales son competencia del Jurado de la prueba, y éstas se publicarán en la siguiente página web:
 - www.carreradelasantorchas.es
 - www.carrerasciudadreal.es

ARTÍCULO 19º.- Atletas Locales

- La Organización de la XX Carrera Popular de las Antorchas considerará Atleta Local a los/as siguientes corredores/as:
 - Corredores/as empadronados/as en Vva. de los Infantes
 - Naturales de Vva. de los Infantes, que por distintos motivos no se encuentren empadronados en la localidad.
 - Corredores/as descendientes directos de padres/madres naturales de Vva. de los Infantes
- No obstante, la Organización se reserva el derecho de considerar o no, Atleta Local a cualquier corredor/a, así como de recabar información sobre los/las mismos/as. Deberán presentar cualquier DNI en el momento de la retirada del dorsal.

ARTÍCULO 20º.-

- La participación en esta competición deportiva supone la aceptación del presente Reglamento. La inscripción en esta carrera implica haber leído y entendido dicho Reglamento.
- La Organización declina toda responsabilidad de daños que puedan causar o causarse por el hecho de participar en esta prueba, así como la pérdida de objetos personales por robo, y otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, personas patrocinadoras, organizadoras y voluntariado.
- Además, los/las atletas declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o del articulado del presente Reglamento, ni las producidas en los desplazamientos o hacia el lugar en que se desarrolle la prueba.

ARTÍCULO 21º.-

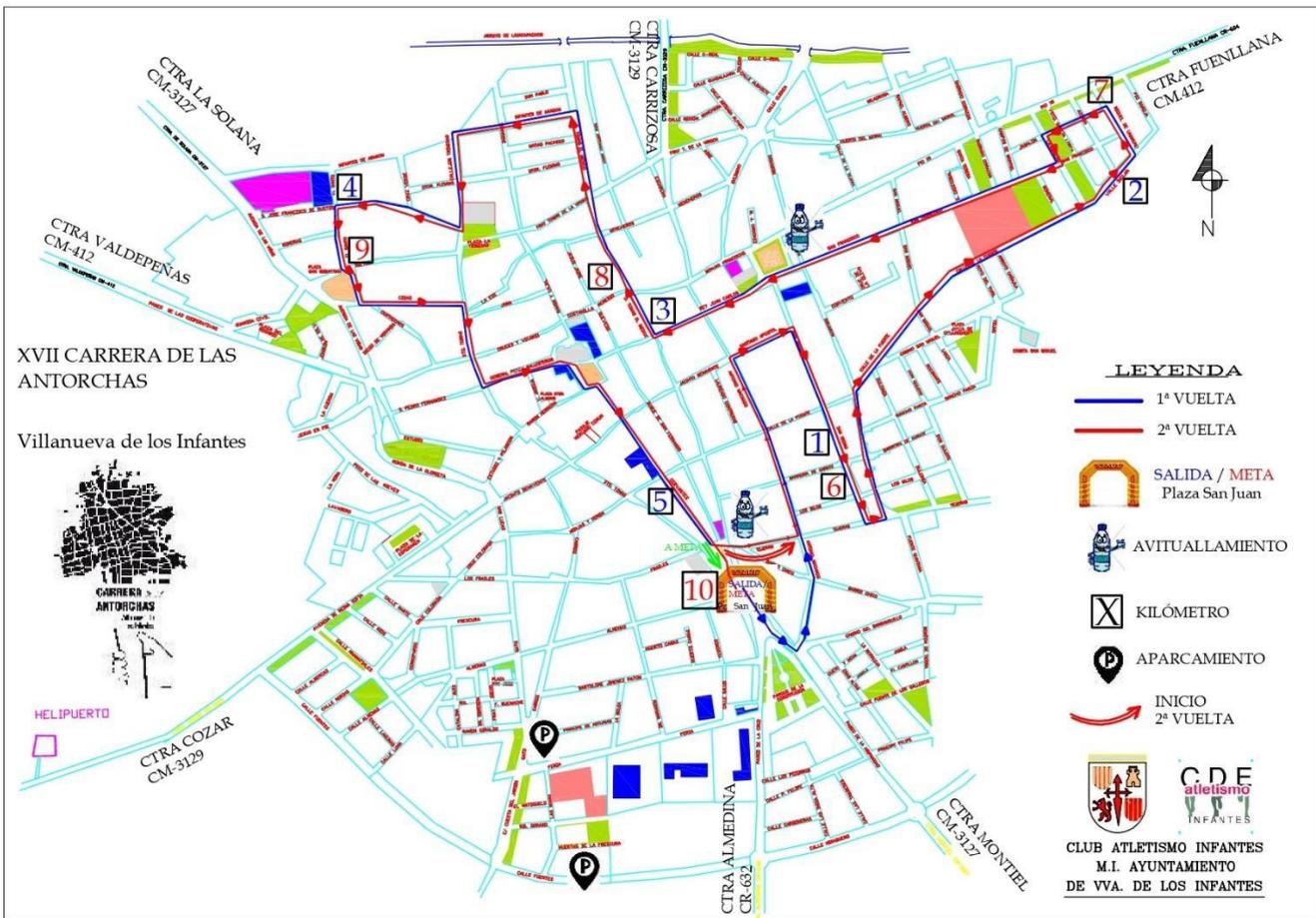
- Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción **NO SERÁ REEMBOLSADA**, excepto en los siguientes casos:
 - Porque la prueba no se desarrolle.
 - Por no haber participado en la prueba al estar cubierto el cupo de participantes, que para esta edición será de **750 atletas**

ARTÍCULO 22º.- Aceptación del reglamento y protocolos COVID-19

- Todas las personas participantes, con el hecho de su inscripción, aceptan el reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva. Asimismo, con la inscripción a esta prueba, expreso mi compromiso de acatar las medidas personales de higiene y prevención obligatorias, y asumo toda responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización y personas colaboradoras de cualquier contagio que pudiera surgir durante la competición.

ARTÍCULO 23º.-

Los problemas que surgieran durante el desarrollo de las pruebas, se resolverán según criterio de la Organización



CARRERAS MINI

ARTÍCULO 24º.- Organización de la carrera

Las carreras minis se celebrarán el día 27 de agosto a partir de las 19:30h. teniendo como lugar de Salida y Meta la Plaza Mayor.

El orden de las carreras será el siguiente: en primer lugar, se disputará la carrera Chupetín, que, en función del número de inscritos/as, la Organización podrá decidir que niños y niñas corran por separado. A su finalización, correrán los/las niños y niñas de Prebenjamín, luego será el turno de las categorías de Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete.

ARTÍCULO 25º.- Inscripciones

Las inscripciones se podrán realizar, rellenando el formulario de inscripción en la página: www.carreradelasantorchas.es

En las tiendas de deportes:

- **DEKORNER** – Pza. de San Juan, 5 de Villanueva de los Infantes. -926 378 153
- **DEPORTES CRONOS** – C/ Cervantes, 12 de Villanueva de los Infantes -926 361 930

O en la Oficina de Deportes del Pabellón Municipal en horario de 09:00 a 14:00 h. y de 18:00 a 22:00 h.

El Plazo de inscripción, para las Categorías Infantiles será hasta las **12:00 horas del viernes 26 de agosto**.

ARTÍCULO 26º.- Categorías

- Chupetín: nacidos/as en **2017 y posteriores** (masculino y femenino)
- Prebenjamín: nacidos en **2016 y 2015** (masculino y femenino)
- Benjamín: nacidos entre **2014 y 2013** (masculino y femenino)
- Alevín: nacidos entre **2012 y 2011** (masculino y femenino)
- Infantil: nacidos entre **2010 y 2009** (masculino y femenino)
- Cadete: nacidos entre **2008 y 2007** (masculino y femenino)

ARTÍCULO 27º.- Distancias y Recorridos

El Recorrido de la Categoría CHUPETÍN Y PREBENJAMÍN será el siguiente (150 mts. aprox.)

- SALIDA Calle cervantes, junto a plaza Mayor
- Vuelta por la misma calle Cervantes, que estará dividida para la ocasión.

El Recorrido de la Categoría BENJAMÍN será el siguiente (550 mts. aprox.)

- SALIDA PLAZA MAYOR
- C/ Cervantes
- C/ Fuente
- C/ Duque de San Fernando
- Calle Rey Juan Carlos
- Plaza Mayor. (Meta)

El Recorrido de la Categoría ALEVÍN será el siguiente (1100 mts. aprox.)

- SALIDA PLAZA MAYOR
- C/ Cervantes
- C/ Fuente
- C/ Duque de San Fernando
- Calle Rey Juan Carlos
- Plaza Mayor. (Meta) (2 vueltas)

El Recorrido de las Categorías INFANTIL Y CADETE será el siguiente (una milla aprox.)

- SALIDA PLAZA MAYOR
- C/ Cervantes
- C/ Fuente
- C/ Duque de San Fernando
- Calle Rey Juan Carlos
- Plaza Mayor. (Meta) (3 vueltas)

ARTÍCULO 28º.- Premios y entrega de las medallas a los/las tres mejores clasificados/as. Recibirán medalla conmemorativa de la carrera los/las tres primeros/as clasificados/as masculinos y femeninos de todas las categorías. Todas las personas participantes, además, recibirán una bolsade chuches, medalla de recuerdo y botella de agua.

La entrega de medallas se realizará a la finalización de la carrera cadete, en la línea de Meta de las Carreras Mini.

ARTÍCULO 29º.-

La organización podrá solicitar de los/las padres/madres DNI o Certificado acreditativo para la comprobación de las edades de los/las niños/as inscritos/as. Ante cualquier irregularidad, la Organización tiene la potestad de descalificar a cualquier atleta que no cumpla las indicaciones o no juegue limpio.

II CARRERA 5 k VILLANUEVA DE LOS INFANTES

REGLAMENTO

- **Artículo 1º.- DENOMINACIÓN**

- II Carrera 5K de Villanueva de los Infantes

- **Artículo 2º.- FECHA Y HORA**

- La II Carrera 5K tendrá lugar el día **27 de agosto de 2022 a las 21.15.**

- **Artículo 3º.- DISTANCIA Y RECORRIDO**

Distancia de 5 kilómetros, con salida y llegada en la Plaza San Juan. Esta prueba no es competitiva, es decir, que consiste en fomentar la práctica deportiva femenina, por lo que **no se hará entrega de trofeos y no existirá clasificación** por categorías. La salida coincidirá con la XX edición de la Carrera de las Antorchas y podrán participar tanto mujeres como hombres (16 años en adelante). Las personas participantes de 16 y 17 años, necesitarán la autorización de sus padres/madres o tutores/as para poder realizar dicha prueba. Se entregará camiseta técnica. Para diferenciar a las personas participantes de esta prueba, se deberá llevar la camiseta de la carrera puesta durante todo el recorrido.

⇒ **Artículo 4º.- INSCRIPCIONES**

- La inscripción será de 5€, los pagos se harán en Cuenta (ES53 2103 0422 77 0030003727).
- Es necesario cumplimentar la hoja de inscripción y enviarla junto al justificante de la transferencia al correo: centromujer@infantes.org hasta las 14:00 horas del 20 de agosto.
- Las hojas de inscripción estarán en la página web de la CARRERA DE LAS ANTORCHAS. 2 euros de la recaudación en esta carrera, será donado a una asociación de carácter social. Se podrá colaborar con la asociación aportando los 5 € de manera solidaria y no será necesario correr en la prueba, esta opción se hará constar en el casillero de OBSERVACIONES. Se podrá recoger el dorsal y la camiseta en el Pabellón Cubierto Municipal, hasta media hora antes del comienzo de la prueba, presentando ficha de inscripción y justificante del pago.

- **Teléfonos de contacto e información:**

☎ 926 361312 / 926 350283

⇒ **Artículo 5º.- RECOGIDA DE DORSALES**

- **Sábado día 27**
 - De 11 a 13 horas
 - A partir de las 18 horas y hasta 30 minutos antes de la hora de la salida
- **Lugar:** Pabellón Cubierto
- **Las tallas de las camisetas se entregarán por riguroso orden de recogida de dorsal y camiseta.** La organización NO GARANTIZA poder entregar a todos/as los/as participantes la talla de camiseta que soliciten, debido a motivos de preparación anterior a la fecha de inscripción.
- **Se debe participar con la camiseta entregada conmemorativa de la prueba.**

⇒ **Artículo 6º:**

- La participación en esta carrera está bajo la responsabilidad y riesgo de las personas participantes

- Las personas participantes, en el momento de su inscripción, manifiestan encontrarse físicamente aptos/as para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que las personas participantes puedan ocasionar o derivar de ellos a terceras personas durante la prueba.

⇒ **ARTÍCULO 7.- ACEPTACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS:**

- Con la inscripción usted está declarando:
 1. Que acepta incondicionalmente el Reglamento del evento.
 2. Que autoriza a los/las organizadores/as del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer.

INSCRIPCIÓN CARRRAS MINIS / PRUEBAS INFANTILES

1º LA INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS INFANTILES (NACIDOS/AS HASTA 2004) ES TOTALMENTE

GRATUITA, Y PARA ELLO SOLO HAY QUE RELLENAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

2º.- EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN LO PODRÁS ADQUIRIR EN LAS TIENDAS **DEKORNER**, C/ D. Tomás el Médico, 2 (Vva. de los Infantes), **DEPORTES CRONOS**, C/ Cervantes, 12 (Vva. de los Infantes), EN LA OFICINA DE DEPORTES DE LA PISCINA CLIMATIZADA (C/ LAS MINAS, S/N -Frente a Sepecam) Ó DESCARGÁNDOTELO DE LA PÁGINA WEB www.carreradelasantorchas.es

3º UNA VEZ RELLENADA DICHO FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN, LO PODRÁS ENTREGAR EN LAS TIENDAS DE **DEKORNER**, **DEPORTES CRONOS** ó en la **Oficina de Deportes de la Piscina Climatizada**, así como MANDARLO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO deportes@infantes.org

4º UNA VEZ REALIZADA Y ENTREGADA/ENVIADA LA INSCRIPCIÓN LA ORGANIZACIÓN PUBLICARÁ PERIÓDICAMENTE LA RELACIÓN DE INSCRITOS/AS POR CATEGORÍAS QUE SE MOSTRARÁN EN LOS TABLONES INFORMATIVOS DEL PABELLÓN MUNICIPAL Y EN LA WEB www.carreradelasantorchas.es

La recogida de los DORSALES INFANTILES se REALIZARÁ EN LA OFICINA DE DEPORTES DE LA PISCINA CLIMATIZADA, a los 2-3 días de formalizar la inscripción.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN INFANTIL

- Nombre y Apellidos: _____
- Fecha de Nacimiento: _____
- D.N.I.:(en caso de tenerlo): _____
- Sexo Hombre Mujer
- Teléfono de contacto: _____
- Domicilio: _____
- Localidad: _____
- Club: _____
- Fecha de Inscripción: _____

- Lugar de Inscripción: _____

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
CHUPETÍN	2017 y posteriores
PREBENJAMÍN	2015-2016
BENJAMÍN	2013-2014
ALEVIN	2011-2012
INFANTIL	2009-2010
CADETE	2007-2008

Los/Las tres primeros/as clasificados/as de cada categoría será premiados/as con medalla de la carrera.

Para todas las personas participantes habrá interesantes regalos.